Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1259/2023
0 9 JUN 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA– ID N° 426.614."

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DRC N° 008/2023 de la Dirección de la Dirección de Contabilidad, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 242, de fecha 02 de febrero 2023, en el cual solicita la provisión de una heladera para uso en el Departamento de Rendición de Cuentas;

El Memorándum ALM N° 052/2023 del Departamento de Suministros y Almacenes, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 912 de fecha 22 de marzo 2023, en el cual solicita la compra de electrodomésticos a través de contrato abierto para uso según necesidad de las dependencias solicitantes de la institución;

El Memorándum DC N° 183/2023 de la Dirección de Contrataciones, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1086 de fecha 23 de marzo, en el cual solicita parecer favorable a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la adquisición de lo solicitado en el Memorándum ALM N° 052/2023 del Departamento de Suministros y Almacenes;

El Memorándum DC N° 182/2023 de la Dirección de Contrataciones de fecha 23 de marzo de 2023, en el cual se solicita a la Dirección de Presupuesto el Informe de afectación presupuestaria a fin de proseguir con los trámites para dar inicio al llamado;

El Informe DP N° 097/2023, de fecha 23 de marzo de 2023 de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 182/2023 de la Dirección de Contrataciones;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 818/2023, para la "Adquisición de Electrodomésticos para las dependencias del Rectorado de la UNA Contrato Abierto;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 09/2023, de fecha 19 de abril de 2023 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

La Nota DC N° 049/2023 de fecha 19 de abril de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 305390, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas a las empresas: TUPI RAMOS GENERALES S.A., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC, ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A., BRISTOL S.A., NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas: CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, HANDRUG de Hugo Benítez, PROSPER S.R.L., INVERSIONES PARAGUAY S.R.L., COMERCIAL PARANA de Guillermina Rodríguez, MOLMAN S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., AMACOR S.A., DESDE EL POLO S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 09 de mayo de 2023;

El Informe N° 09/2023 de fecha 02 de junio de 2023 del Comité de Evaluación;

La Resolución N° 1214/2023 de fecha 07 de junio de 2023 del Rectorado "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Decreto N° 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, de fecha 04 de enero de 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA" - ID Nº 426.614, a favor de la empresa: INVERSIONES PARAGUAY S.R.L. por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Mst. **MARIA VICTORIA TORRES DE GONZALEZ**
ENCARGADA DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/MVTG/MMV/LPSF/om
DGAyF